

Serie	Folio Fiscal
SIC	9ebfba65-5349-4199-8fa4-d9637e7ffd79

No. de Serie del Certificado	
00001000000404285444	

Fecha de Corte					
Día	Mes	Año			
27	03	2017			

Fecha y hh/mm/ss de Emisión del CFDI 2017-03-27T21:26:59

Método de Pago: 03-Transferencia

ESTADO DE CUENTA

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Javier Barros Sierra 515 Lomas de Santa Fe

BNO670315CD0

Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JAL. JUAREZ 3 SN CENTRO

MSS850101IQ0

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE JALISCO MÉXICO 46990

		Periodo del 28/02/2017	7 al 27/03/2017
		Saldo Anterior	4,398,480.00
Moneda	MXN	Ajuste	0.00
No. de Crédito	11372	Pagos (-)	85,831.98
Importe Autorizado	6,436,800.00	Otros Abonos (-)	0.00
Saldo Ejercido	6,436,800.00	Saldo a favor	+0.00
Saldo Vencido Exigible	0.00	Disposiciones (+)	0.00
Capital Vencido	0.00	Intereses Normales (+)	32,191.98
Interés Vencido	0.00	Intereses Moratorios (+)	0.00
Intereses Moratorios	0.00	Otros Cargos (+)	0.0
Otros Cargos	0.00	Saldo Nuevo	4,344,840.0

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

Fecha del	Fecha al	Días	Concepto	Tasa	Imp. Base Cálculo	Imp. Calculado	Imp. Aplicado
	27/03/2017		RECUPERACIÓN				85,831.98
01/03/2017	27/03/2017	27	INTERESES NORMALES	9.41000	4,398,480.00	31,042.27	
28/02/2017	28/02/2017	1	INTERESES NORMALES	9.41000	4,398,480.00	1,149.71	

	APLICACIÓN	DEL PAGO		SALDO DISPONIBLE EN:		
Capital	53,640.00	Comisiones	0.00	Obras	0.00	
Amortizaciones Pendientes	81	Tasa de Impuesto	0.00	Comisiones e impuestos	0.00	
Intereses Normales	32,191.98	Impuestos	0.00	Intereses en Disposición	0.00	
Intereses Moratorios	0.00	Gastos	0.00	Intereses en Gracia	0.00	
Pendiente de Aplicar	0.00	Otros	0.00	Total:	0.00	

	OBLIGACIONES DEL PROXIMO VENCIMIENTO								
Saldo Insoluto	Fecha del	Fecha al	Días	Tasa	Vto. Capital	Vto. Int.	Otros	Total	Fecha límite de pago
4,344,840.00	28/03/2017	25/04/2017	29	9.4538	53,640.00	33,088.40	0.00	86,728.40	25/04/2017

Lugar de Expedición: Javier Barros Sierra 515 Lomas de Santa Fe Álvaro Obregón Ciudad de México, México C.P. 01219

Fecha de próximo vencimiento de Capital:

FAVOR DE REALIZAR SU PAGO EN LAS SUCURSALES DE BANAMEX EN LA CUENTA 0870-0571557 ANTES DE LAS 14:00 HORAS DE LA CIUDAD DE MEXICO CON LA SIGUIENTE REFERENCIA ALFANUMERICA 00011372-79 CLABE 002 180 0870 05715574, EN CASO DE REALIZAR SU PAGO DESPUES DE LAS 14:00 HORAS, ESTE SERA APLICADO AL DIA SIGUIENTE DE SU RECEPCION

SI DENTRO DE UN TERMINO DE 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE "ESTADO DE CUENTA", NO RECIBIMOS NINGUNA ACLARACIÓN POR ESCRITO A SU SALDO, LO DAREMOS POR ACEPTADO, EN CASO DE OBSERVACIONES FAVOR DE DIRIGIRSE A LAS OFICINAS CORPORATIVAS O A LA DELEGACIÓN ESTATAL CORRESPONDIENTE.

ESTADO DE CUENTA

DESGLOSE DEL CONCEPTO OTROS DE LAS OBLIGACIONES DEL PRÓXIMO VENCIMIENTO							
Fecha del	Fecha del Fecha al Días Concepto Tasa Imp. Base Cálculo Imp. Calculado Imp. Aplicado						



Sello Digital del Emisor:

KeHpcljZMeEbDRkqDXrRDLnXlaYRoBHyTk0el3ZndLucs52fBokXTgiUIwcgxTB8B5koprE7KFPg05aYIUxpmMVTl+AGWf3Wy9cw
OaU3xG0ntRve5IbZTdkwGFKmlcZF1Pv2UwWWU1+2DHwcZ3a9O0F6ilD+CLob9LddK/vIMqdcrC008jvb7bCtF/LhVE+J2rSG2JYqcqngHKezl

Sello Digital del PAC:

do+0b0dXwXpK9aqQoScSg1Bc9IrSpzF8pA43FVmQi5XqWuJgY2LKKVRBFYARpeczqT0hFB6hivpMipAkQQE7TIqnxL6aRi7wIU7kvRdwWpKoqDnXc1G7Ef1E 3IVnvDmDRzLIxRPfTFfhEBXUKOb+0Bihscpi1qtSQ1zGpFoazThE88hyZeIa9LmvHh6ba/jyeb2Ess0t1ro77ypfRymoMMt482Thg//xLNtFXIOgHmEKLHOG WYtIiVLthkVrSTJJNPz7jUhEWs2iCYw77wsd4rR0Pd7BbWnwJRxr7RX3gHkzdCdoI4qBSgmWlvy1Q9/fgw+xUlxwRWpfMOz0EPrUGg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN DE CFDI		FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
AURORIAN S.A. DE C.V.	RFC: AURN100127NN3	CIUDAD DE MEXICO,
NUMERO DE CERITFICADO DEL SAT:	0000100000404624465	2017-03-27T21:32:04

Su crédito tiene una comisión de prepago por 1.716 % del importe Si el prepago es de \$1,000.00 se aplica de la siguiente forma: Pago de capital \$ 980.48 Pago de comisión \$ 16.83 Pago de IVA de la comisión \$ 2.69

CUALQUIER INCONFORMIDAD DEL PRESENTE ESTADO DE CUENTA - FACTURA SE DEBERÁ COMUNICAR A LA INSTITUCIÓN EN FORMA ESCRITA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES, DE LO CONTRARIO SE ASUMIRÁ LA CONFORMIDAD DEL MISMO.